

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO

LISTA de aspirantes á los Registros de la Propiedad que á continuación se expresan, anunciados en la convocatoria publicada en la GACETA DE MADRID de 13 de Septiembre de 1914.

REGISTROS QUE SOLICITAN Y ORDEN DE PREFERENCIA													
NOMBRES Y APELLIDOS		Burgos.	Mont- blanch.	Guadix.	Roselló de Sayago	Colemenar Viejo.	Sil- mancas.	Vill- marina.	Avilés.	Ventriol.	Igualada.	Luguna del Gdi.	Eslavín.
D. Fernando Gil y Moreno.....		»		»	»	Unico.	*	»	»	»	»	»	»
José Figueras Martore.....		»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»
Honorio Alonso Rodríguez.....		»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»
Valentín Iglesia de Ozamiz.....		»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»
Vicente Pérez Sánchez.....		»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»
Luis Navarro Ramírez.....		»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»
Victor Fuentes del Río.....		»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»
Juan Herrero y Noreda.....		»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»
Angel Antonio Mata.....		»	»	»	»	»	2º	1º	»	»	»	»	»
Gabriel Ochajas Bretón.....		»	»	»	»	»	2º	1º	»	»	»	»	»
Huston Callejo.....		»	»	»	»	»	2º	1º	»	»	»	»	»
Ignacio Sánchez y Sánchez.....		»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»
Daniel Berjano Escobar.....		»	»	»	»	»	2º	1º	»	»	»	»	»
Agnus Jiménez Frutos.....		»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»
Antonio Alvarez Novoa.....		»	»	»	»	»	1º	»	»	»	»	»	»
Marcial Fernández Villaverde.....		»	»	»	»	»	,	»	»	»	»	»	»
José Martínez y Álvarez Ros.....		»	»	»	»	»	2º	1º	»	»	»	»	»
Antonio López González.....		3º	»	»	»	»	2º	1º	»	»	»	»	»
Fernando Castrillo Pérez.....		»	»	»	»	»	2º	1º	»	»	»	»	»
Miguel Osset y Revira.....		4º	»	»	»	»	2º	1º	»	»	»	»	»
Cristóbal Bordiu y Pérez.....		»	»	»	»	»	1º	»	»	»	»	»	»
Nicolás Ramos Basconzana.....		»	»	»	»	»	2º	1º	»	»	»	»	»
Pedro Gómez Marín.....		»	»	»	»	»	1º	2º	»	»	»	»	»
Ricardo Novillo Ferrell.....		»	»	»	»	»	2º	1º	»	»	»	»	»
Genaro Morilla Asait.....		»	»	»	»	»	1º	»	»	»	»	»	»
Julián Muñoz Chepusié.....		3º	»	»	»	»	1º	»	»	»	»	»	»
Maestro Antonio Artiz.....		4º	»	»	»	»	1º	2º	»	»	»	»	»
Acisclo de Torres e Illescas.....		2º	»	»	»	»	3º	2º	»	»	»	»	»
Juan José López de Hierro.....		3º	»	»	»	»	1º	1º	»	»	»	»	»
Miguel Rato Fraile.....		4º	»	»	»	»	2º	1º	»	»	»	»	»
Francisco Suárez y Fernández.....		»	»	»	»	»	3º	2º	»	»	»	»	»
José Barberá y Uriszar Aldaca.....		»	»	»	»	»	1º	1º	»	»	»	»	»
Luis María García González.....		»	»	»	»	»	2º	»	»	»	»	»	»
Juan José Ruiz Ceparrós.....		»	2º	»	3º	»	2º	»	»	»	1º	»	»
José Vilar del Valle.....		1º	»	»	»	»	3º	»	»	»	2º	»	»
Veremundo Ballez Ocaña.....		»	1º	»	2º	»	»	»	»	»	4º	»	»
Acisclo Enciso Uzquía.....		2º	»	6º	7º	»	»	»	»	»	4º	»	»
Feliciano Piñol y Massot.....		»	Unico.	»	»	»	2º	1º	»	»	5º	»	»
Román Arjona y Arjona.....		»	»	»	»	»	2º	1º	»	»	2º	»	»
Luis García y Antúnez.....		»	2º	»	»	»	2º	»	»	»	1º	»	»
José Roig Postales.....		»	3º	»	»	»	2º	»	»	»	2º	»	»
Felipe Morán Arroyo.....		»	3º	»	»	»	2º	1º	»	»	1º	»	»
Ricardo Vázquez Rey.....		1º	»	4º	5º	»	»	»	»	»	3º	»	»
Diego Pérez de los Cobos.....		»	2º	»	5º	»	»	»	»	»	4º	»	»
José María de Basconz.....		»	1º	»	1º	»	»	»	»	»	2º	»	»
Veremundo Gómez Gómez.....		4º	7º	8º	9º	»	1º	3º	»	»	5º	»	»
Dalmiro Bálgora Suárez.....		»	2º	»	2º	»	2º	3º	»	»	6º	»	»
Zulema Félix Díez de Laspra.....		1º	5º	2º	»	»	2º	2º	»	»	6º	»	»
Lorenzo Calderón y Calzadón.....		»	»	»	»	»	2º	»	»	»	Unico.	»	»
José Moraquera y Alvarez.....		4º	8º	6º	8º	»	1º	2º	»	»	5º	»	»
Manuel de la Riva.....		»	4º	8º	8º	»	»	»	»	»	5º	»	»
Álfredo Gómez de la Serna.....		»	1º	2º	»	»	»	»	»	»	4º	»	»
Carlos Jasso y Cárdenas.....		»	1º	2º	»	»	»	»	»	»	3º	»	»
Juan García Rodrigo.....		»	4º	1º	2º	»	»	»	»	»	2º	»	»
Caudio Delgado Figueroa.....		»	4º	2º	»	»	»	»	»	»	3º	»	»
Cristóbal Llera y Tellez.....		»	»	»	»	»	»	»	»	»	1º	»	»
Antonio Rodríguez Goicoechua.....		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Unico.	»
Bonifacio Ferrán de Serrera.....		»	3º	»	»	»	»	»	»	»	2º	»	»
Domingo de Argüello Goni.....		»	»	»	»	»	»	»	»	»	2º	»	1º
Emilio Moreno Ocón.....		»	»	»	»	»	»	»	»	»	Unico.	»	»
Juan Alonso Hidalgo.....		»	»	»	»	»	»	»	»	»	Unico.	»	»
Benjamín Ribeles y Ortiz.....		»	»	»	»	»	»	»	»	»	Unico.	»	»
Juan Jiménez Garols.....		»	»	»	»	»	»	»	»	»	Unico.	»	»
Wenceslao Martínez Herranz.....		»	»	»	»	»	»	»	»	»	Unico.	»	»
Aquilino Pinto.....		»	»	»	»	»	»	»	»	»	1º	»	»

MairiJ, 5 de Octubre de 1914 — El Director general, José Joaquin y Miranda.

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo.

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Balsa de Comercio de esta Corte durante el mes de Septiembre último, según los datos facilitados por la Junta sindical del Colegio de Abogados de Cambio y Balsa.

DIAS	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE		BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Sociedad por 100.	OBLIGACIONES DEL ESTADO	OBLIGACIONES MUNI- CIPALES	OBLIGACIONES PRO- VINCIALES	TOTAL GENERAL				
	INTERIOR		AL 4 POR 100										
	Al contado.	A plazo.	EXTERIOR	AL 4 POR 100	AL 5 POR 100								
1	233.100	100.000	>	>	18.500	50.500	8.500	>	410.600				
2	302.800	100.000	>	>	154.000	>	163.500	>	720.300				
3	208.300	50.000	>	>	85.500	37.500	35.000	>	398.300				
4	465.000	>	>	>	175.500	22.000	39.500	60.000	762.000				
5	569.500	>	>	>	151.000	62.500	>	>	807.500				
7	282.900	>	>	>	135.000	500	33.000	>	451.400				
8	254.800	>	>	>	101.500	44.000	51.000	10.000	406.800				
9	342.000	50.000	>	>	59.000	29.500	36.000	>	516.500				
10	238.700	>	>	>	13.500	97.000	10.000	40.000	209.200				
11	202.000	>	>	>	24.000	129.500	19.000	49.500	418.000				
12	365.600	50.000	>	>	46.500	9.000	>	>	471.100				
14	274.400	>	>	>	3.000	329.000	8.300	81.000	695.700				
15	296.000	>	12.000	>	5.000	157.500	61.000	8.000	539.500				
16	685.000	>	12.000	>	163.000	37.000	140.000	14.000	1.054.000				
17	381.600	100.000	>	>	1.500	104.000	51.600	57.500	646.200				
18	365.500	>	>	>	11.000	100.500	18.000	43.000	529.000				
19	455.000	50.000	>	>	2.500	240.000	15.000	53.000	815.500				
21	423.200	>	>	>	7.000	212.500	82.000	115.500	842.700				
22	324.700	>	>	>	>	99.000	5.000	80.000	510.200				
23	302.800	>	>	>	27.000	164.000	13.500	214.000	733.300				
24	199.800	500.000	>	>	11.500	277.000	17.500	61.500	8.500	1.075.600			
25	522.000	1.400.000	>	>	>	311.500	5.500	31.000	10.500	2.280.500			
26	266.300	400.000	>	>	5.000	260.000	7.000	17.500	900	946.700			
28	495.500	750.000	36.000	>	7.500	313.000	30.500	20.000	9.000	1.655.500			
29	228.100	9.000.000	>	>	3.000	112.500	63.200	327.500	2.000	9.741.300			
30	214.100	100.000	52.000	>	11.000	98.000	12.000	296.000	17.000	710.100			
	8.828.500	12.650.000		112.000	192.500	4.054.500	714.100	1.902.500	142.900	28.597.000			

Madrid, 1.^o de Octubre de 1914.—El Director general A. Pumaríz.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el dia que se les señala ó dentro del término que se les fija, ó contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Morata.

2854

La hermana y pariente más cercana del fallecido Pedro Prieto Pérez, domiciliada únicamente en Oviedo y demás pueblos de Asturias; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado Instructor del Este, de Santander, para declarar en causa por muerte de Pedro Prieto, instruida por denuncia, y se le efectuará el procedimiento en debida forma.

10402

2855

LOPEZ DIAZ José; de cuarenta y seis años, vecino de casado, profesión erohorero, hijo de Francisco y Manuela, natural de Illescas (Toledo); comparecerá, en término de diez días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle del Espíritu Santo, número 10 de la Paz; comparecerá, el día 15 de octubre, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones, y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense.

10414

2856

LOPEZ ZALDIVAR Luis; de veintitrés años, hijo de Ricardo y Genilia, de casado, soltero, profesión peluquero, natural de Santiago de Cuba; domiciliado únicamente en la calle de Segovia, número 51, peluquería; comparecerá, el día 19 de octubre, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones, y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense.

10447

2857

Los operarios de artillería que en la tarde del 5 de Junio último trabajaban en el paso seguido de las obras que en la calle de la Florida se ejecutaban para el establecimiento de la sociedad La Papelera Español; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Sede, si d. Sr. D. Antonio, para prestar declaración en causa por lesiones que sufrió Emilio Sot, instruida por dicho Juzgado bajo el número 277 del corriente año.

10286

2858

LOZANO MOLINA Francisco, de cinco cuarenta y un años, hijo de Ambrosio y de Francisca, de estado soltero, profesión jarrero, natural de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real); domiciliado únicamente en Casa Blanca, número 18, barrio del Cabrero; comparecerá el dia 19 de Octubre actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio ver-

bal de faltas por lesiones, y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense.

10448

2859

LUCAS GARCIA Pedro; comparecerá el dia 16 de Octubre actual, y hora de la una de la tarde, ante la Sección cuarta de la Audiencia de Madrid, Relatoría Secretaría del Licenciado D. Trifilio Gamazo, á declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida contra Alfonso Somoza, por lesiones.

10452

2860

MASEGOSA ALVAREZ Francisco; comparecerá el dia 7 de Octubre actual, y hora de la una de la tarde, ante la Sección cuarta de la Audiencia de Madrid, Relatoría Secretaría del Licenciado don Trifilio Gamazo, á declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida contra Narciso Expósito, por hurto.

10407

2861

MARTINEZ GARCIA, Romualdo; comparecerá el dia 14 de Octubre actual, y hora de la una de la tarde, ante la Sección cuarta de la Audiencia de Madrid, Relatoría Secretaría del Licenciado don Trifilio Gamazo, á declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida contra Alfonso Somoza, por lesiones.

10453

2862

MEDIO HERRERO, Laureano; de veintidós años, estado soltero, profesión erohorero, hijo de Jarquín y María, natural de esta Corte; domiciliado únicamente en la calle del Pilar, número 8 (Cerro del Pimienta); comparecerá el dia 16 de Octubre, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle del San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones, y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense.

10413

2863

MENDEZ GARCIA, José; domiciliado únicamente en la calle de Alberto Aguilera, número 39 principal derechos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte, para ser citado en causa á virtud de la denuncia de D. Federico Prangle, en causa instruida por esta oficina.

10393

2864

PABLOS ESTEBAN, Crescencio; domiciliado únicamente en la calle de Llano, número 2, piso bajo; comparecerá el dia 23 de Octubre, á las nueve y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo bajo el número 1.579 del corriente año.

10408

2865

PEREZ LUARTE, Pedro; domiciliado únicamente en Madrid, en la calle de la Cava Alta, número 19, tercero; comparecerá ante el señor Juez municipal de Alcalá de Henares el dia 20 de Octubre, y hora de las once de su mañana, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

10404

2866

PEREZ MILLAN, Manuel; de setenta y nueve años, estado viudo, profesión sus labores; vecina que ha sido del Puente de Vallecas; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, para ser re-

conocida por dos Médicos en virtud de causa que instruye con motivo de las lesiones que la misma sufre.

10377

PLAST CONIN, Ignacio; de treinta y seis años, de estado casado, profesión albañil, natural de esta Corte; domiciliado únicamente en la calle de Alejandro Sánchez, número 30 (Cirabanchel Bajo); comparecerá el dia 16 de Octubre actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones, y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense.

10445

2868

RABASA LOPEZ, Francisco; de catorce años, de estado soltero, sin oficio ni domicilio; comparecerá ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el dia 17 de Octubre actual, y hora de las nueve, á fin de ser reconocido por el Médico forense.

10376

2869

RAMOS BARCENAS, Luis; domiciliado únicamente en la calle del Amparo, número 33, segundo izquierdo; comparecerá el dia 10 de Octubre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Plegaria, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma y otra.

10375

2870

RIBA, Josef; esposa de Francisco Dolset Fargas, residente únicamente en Llinás y en Orcas, y María Dolset Fargas, hermana del mismo; residente únicamente en Alcalá de Henares; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Tremes, en el término de cinco días, á presar declaración en el sumario que me hallo instruyendo por robo, bajo apercibimiento de lo que en Derecho proceda.

10403

2871

RODRIGUEZ, Magdalena; domiciliada únicamente en la calle de Ocio, 19; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para declarar en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado.

10473

2872

ROJAS CODINA, Inés; conocida por Lol, la Valenciana; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por amenazas, con el número 1.571 del corriente año.

10410

2873

SABUREU ARROYO, Francisco; de catorce años, hijo de Florentino y de Lucia, natural de esta Corte; domiciliado únicamente en la calle del Aguilu, número 30, piso segundo número 7; comparecerá el dia 19 de Octubre actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense.

10449

8 Octubre 1914

2874

SAETA DELGADO, María Pos, y Francisco Maya Jiménez; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real, con objeto de ser oídos en el sumario que se instruye por hurto de una burra. 10383

2875

SANCHEZ ROBLES, Eduardo; comparecerá el día 14 de Octubre actual, y hora de la una de su tarde, ante la Sección cuarta de la Audiencia de Madrid, Relatoría Secretaría del Licenciado D. Trifino Gamozo, a declarar como testigo en el Juicio oral de la causa seguida contra Ángel Murillo Linares, por lesiones. 10413

2876

SANCHOZ RODRIGUZ, Antonio; gitano; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Bermejillo de Sayago, y cuyo individuo es éste, de color trigueño, de unos cuarenta años y tuerto del ojo izquierdo, para prestar declaración en causa por hurtos de caballerías, instrucción por mencionado distrito, y cuyo individuo se fugó del pueblo de Fresno de la Ribera al intentar detenerlo la Guardia Civil en la noche del 11 de Agosto último. 10457

2877

SOTOIRENS, Emilio; de veintinueve años, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de los Tres Peines, número 32; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antequera, para prestar declaración y ser reconocido por los Médicos forenses, en causa por lesiones que sufrió, instrucción por dicho Juzgado, bajo el número 277 del corriente año. 10285

2878

TENA FERNANDEZ José María; comparecerá el día 7 de Octubre actual, y hora de la una de la tarde, ante la Sección cuarta de la Audiencia de Madrid, Relatoría Secretaría de D. Trifino Gamozo, a declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida contra Narciso Expósito, por hurto. 10306

2879

Una señora que en la noche del 29 al 30 de Agosto último, viajaba en un departamento de segunda clase en el tren número 221, y a la cual un desconocido intentó arrebatarle el bolso que llevaba al hallarse el tren en el kilómetro 239; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Cáceres, para ser oída en declaración y ofrecerle el procedimiento. 10261

2880

VARGAS, José; Ricardo Vargas y la mujer del primero, llamada Luisa, que residían últimamente en Escarabajosa, gitanos ambulantes; comparecerán, en término de diez días siguientes al de la publicación de la presente, ante el Juzgado de instrucción de Cáceres, para prestar declaración en causa criminal que se instruye por hurto de un caballo. 10428

2881

VARGAS SANCHIZ, José gitano; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Tenijón, para ser oído en causa por hurto de dos mulas de Francisco Castro Delgado, vecino de la Cumbrilla, una de las cuales vendió el Vargas y cambió en San Juan del Puerto a Antonio López Carmona (s) Berre, vecino de

Moguer, apercibido de que, en otro caso, lo parará el perjuicio a que hubiere lugar. 10358

2882

VILLACANAS GARCIA, José; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, los días 26 y 27 de Noviembre próximo, y hora de las diez, a declarar como testigo en causa por robo contra Constantino Cordero Alvarez, seguidamente en el Juzgado de Alcalá de San Juan. 10415

2883

VILLANUEVA VILUALES, Luis; natural de Villarrubla de los Ojos, de esta villa, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por este; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado culpable y pararle los perjuicios que haya lugar en Derecho. 10478

2884

ALVAREZ SAEZ, Jerónimo () E. Valenzuela, de veinticinco años, de estado soltero, profesión carpintero, natural de Nava del Rey (Valladolid), sin domicilio últimamente en esta Corte; comparecerá el día 23 de Octubre actual, a las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de La Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido por el Médico forense. 10527

2885

CARBAJO AMER, Julián; domiciliado últimamente en Rivera de la Polvorosa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Banda, para enterarse del contenido del artículo 109 de la ley de Ejecucionalismo Criminal, en causa por muerte accidental, instruida por dicho Juzgado. 10549

2886

CORRAL PASTRANA, Mariano; de veinticuatro años, profesión casquero, hijo de Alfonso y María, natural de Albañile (Guadalajara); domiciliado últimamente en la calle de Castravas, número 31, casquería; comparecerá el día 21 de Octubre actual, a las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 del lado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones, y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 10530

2887

CRUZ LLORENTES, Rafael; de diecinueve años, de estado soltero, natural de Sevilla, con último domicilio, el año 22 de Junio último, en esta ciudad de Huelva, carretera de Gibraleón, número 15, de donde se ha sufragado, ignorándose su paradero actual; se le cita por la presente para que concorra ante el Tribunal municipal de esta capital de Huelva, sito en la calle de la Rábida, número 12, a las diez horas del día 20 del actual mes de Octubre, para la celebración del juicio de faltas contra él y Manuela González Sánchez, por mutuos malos tratos y escándalo en la calle Gran Capitán; si no comparece, le parará el perjuicio que hiciere lugar. 10521

2888

DE FRANCISCO Y DE FRANCISCO, Pascual; de cincuenta y ocho años, de estado viudo, hijo de Pedro y Simona,

natural de Cincovillas, sin domicilio últimamente en esta Corte; comparecerá el día 23 de Octubre actual, a las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones, y ser reconocida en dicho acto por el Médico forense. 10528

2889

DE PEDRO DE MIGUEL, Álvarez; domiciliado últimamente en Cabanillas de la Sierra; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, en término de sesenta días, para que preste declaración y ofrecerle el procedimiento en la causa que se sigue por hurto de hierbas. 10613

2890

DELGADO LOPEZ, Ramón; de veintitrés años, de estado soltero, de la misma, hija de Ramón y Rosa, natural de Baños (Cáceres); domiciliada últimamente en la calle de Mira el Río 6, número 5, piso cuarto; comparecerá el día 21 de Octubre, a las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de La Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en dicho acto por el Médico forense. 10531

2891

ESCUDERO GABARRÉ, Pascual, y Pedro Martínez Sánchez López; presos fagados de la Cárcel de Albarregas; comparecerán ante el Juzgado de Albarregas, dentro del término de cinco días, a prestar declaración y recibir las ropas y efectos que dejaron al verificar su libertad, todo en la causa que instruyó sobre fuga de presos. 10577

2892

GARCIA FERNANDEZ, Federico; de veintiún años, de estado casado, profesión empleado; domiciliado últimamente en la calle de Carreras, número 7, piso principal; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reconocido por el Médico forense. 10522

2893

GARCIA NUÑEZ, Soledad; domiciliada últimamente en la calle de Jordán, número 6, principal; comparecerá el día 24 de Noviembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos. 10627

2894

GOMEZ HIDALGO, Edita; domiciliado últimamente en la calle del Maestro de Paredes, 92, b, d; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgriva, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otros. 10573

2895

GONZALEZ SANCHEZ, Manuel; de veinticinco años, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), dedicado a la vida alcohólica; domiciliada últimamente el año 22 de Junio último en la ciudad de Huelva, carretera de Gibraleón, número 15; comparecerá ante el Tribunal municipal de Huelva, calle Rábida, número 12, a las diez horas del día 20 del actual, para la celebración de juicio de faltas contra él y Rafael Cruz Llorente, por muchos malos

tratos y escándalo en la calle Gran Capitán, apercibida de que si no comparece le parará el perjuicio que haya lugar.

10520

2896

GUEVARA MIERES, Carmelo; de veinticinco años, estado soltero, natural de Ciudad Real, con residencia en Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calmenar Viejo, para recibirle declaración en causa que se instruye por hurto de un billete de 50 pesetas á Manuel Domingo Vela, apercibido de que de no comparecer le parará el perjuicio que habiere lugar.

10501

2897

GUIRAO ESPIN, Manuel; domiciliado últimamente en el Pueblo de Valdecas; comparecerá el día 20 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por ríos y escándalo, instruido contra el mismo y otro.

10573

2898

IGLESIAS, Mariano; domiciliado últimamente en la calle de Salas, número 5; comparecerá el día 12 del próximo Noviembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por ríos.

10628

2899

IZQUIERDO REGUION, María; cuyo domicilio último ha sido Santa Polonia, número 8; comparecerá el día 19 del presente mes, y hora de la una de la tarde, ante la sesión segunda de la Audiencia de Madrid, Relatoría Secretaría del Licenciado D. Fermín Álvarez Valdés, para declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida contra José María Delafuente, por tentativa de violación.

10534

2900

JIMENEZ PARDO, María; domiciliada últimamente en la calle del Sombrerero, número 11, patio, número 5; comparecerá el día 15 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Miguel Rincón.

10573

2901

LOPEZ SAN MILLAN, Andrés; domiciliado últimamente en la calle de la Venecia, número 21, bajo; comparecerá el día 23 del actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones á su esposa Juana Fuentes Caballero.

10525

2902

MADRANO GOMEZ, Francisco; domiciliado últimamente en Amparo, 20, principal; comparecerá el día 17 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo.

10578

2903

MARIN CALRASCO, Ana; de veintiocho años, de estado casada; hija de Domingo y Josefina, natural de Alcolea, provincia de Huelva; domiciliada últimamente en la Cava Baja, número 27, Madrid; comparecerá el día 21 del actual, á las

diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportunísimo juicio verbal de faltas por lesiones, instruido contra el mismo.

10532

2904

MARTIN VILLALON, Guillermo; domiciliado últimamente en la calle de Tiziano, número 14, bajo; comparecerá el en el día 25 de Octubre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por hurto.

10625

2905

MTER. G. H. MOORE; americano que se encontraba trabajando en San Antonio (Táboas) el día 6 de Junio pasado; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Tremi, en el término de diez días, á prestar declaración en el sumario que me hallo instruyendo por muerte de Jesús Pagano Legaz, bajo apercibimiento de lo que en derecho prevista.

10568

2906

MOYANO MENDEZ, Leocadio; domiciliado últimamente en la calle de Hernández, número 25, bajo, 9; comparecerá el día 24 de Noviembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos.

10626

2907

PUGETAS CABANAS, Juan; de carente y dos años, estado casado; hijo de Sabas y Apóstol, natural de Toledo; domiciliado últimamente en la calle de la Veleta, número 21, bajo; comparecerá el día 23 de Octubre actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportunísimo juicio verbal de faltas por lesiones, instruido contra el Médico forense.

10526

2908

RAMOS TEOFÍV, Blanco; de treinta y ocho años, estado viudo, hijo de Mariano Llorente, natural de Santa Clara (Isla de Cabo); domiciliado últimamente en la Posada de San Pedro (Cava Baja, número 28); comparecerá el día 23 de Octubre actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6, duplicado, principal, para celebrar el oportunísimo juicio verbal de faltas por lesiones, instruido contra el Médico forense.

10573

2908 bis

RAYA, Mariano; domiciliado últimamente en la calle de Salas, número 5; comparecerá el día 12 del próximo Noviembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños.

10630

2909

RINCON GARCIA, Miguel; domiciliado últimamente en la calle de Cinto Pérez, número 15, esquina Izquierda; comparecerá el día 15 de Octubre actual, á las nueve de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo.

10573

2910

RINCONADA ONATE, Mariano; domi-

ciliado últimamente en la calle de Andrés Borrego, número 6, principal centro; comparecerá el día 17 de Octubre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Francisco Vázquez.

10573

2911

RODRIGUEZ APARICIO, José; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, para responder de los cargos que le realizan en juicio de faltas seguido contra él mismo, por maltrato, con el número 1.692 d-i correspondiente año.

10524

2912

RODRIGUEZ SISO, Antonia; domiciliada últimamente en la calle de Torrecilla del Ladrillo, número 21, segundo número 5; comparecerá el día 22 de Octubre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Ramona Rodríguez.

10573

2913

RODRIGUEZ SISO, Ramona; domiciliada últimamente en Madrid, Torrecilla del Ladrillo, 21, segundo, 5; comparecerá el día 22 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma.

10573

2914

ROJAS MORENO, Adolfo; con domicilio últimamente en Madrid, calle de la Larga, número 108 obra; comparecerá el día 29 de Octubre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños.

10524

2915

SANCHEZ BLESA, António, y Francisco Sanchez Beltrán; domiciliados últimamente en Madrid, Tejar de Siete; comparecerán el día 12 de Noviembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos.

10529

2916

SANCHEZ GARCIA, Domingo; domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Ricardos, número 10; comparecerá el día 15 de Octubre, y hora de la una de la tarde, ante la Sesión segunda de la Audiencia de Madrid, Relatoría Secretaría del Licenciado D. Ramón Álvarez Valdés, á declarar como testigo en el Juicio oral de la causa seguida contra Gregorio Barbero, por tentativa de robo.

10535

2917

SANCHEZ Y GARCIA, Luis; vecino que ha sido de Valdepeñas; domiciliado últimamente en Líbar, comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real el día 7 del actual, á las nueve de la mañana, para declarar como testigo en el juicio oral del juicio oral de Manuel Madrid Navarro, por disparo y amenazas.

10520

2918

SUTETEN PEREZ A. Isidro; domiciliado últimamente en la calle de Villaseca, número 29, bajo (Tejado de las Victorias); comparecerá el día 27 del actual, á las nueve y media, ante el Juzgado

municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Degollado, número 9 y 11 segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo y desobediencia, instaurado contra el mismo y otro, con el número 1.767 del año actual.

10529

2019

TRAMUNT RIBA, Eusebio António; de cuarenta y seis años, natural de Mora de Ebre; vecino únicamente de Tírmep, casado con Manuela Castillón; y Mariano José Solé Alguero, natural del mismo pueblo y también residente en Tírmep, de oficio pescante; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Tírmep, en el término de diez días, á constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

10566

2020

Una criada llamada María, que por los meses de Agosto y Septiembre es uvo sirviendo en el llamado Centro Moderno de Tírmep; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de dicho pueblo, en el término de diez días, á prestar declaración en el sumario que me ha sido instruido por desobediencia, bajo apercibimiento de lo que en Derecho proceda.

10567

2021

VALERO RUIZ, Dolores; domiciliada últimamente en Valdeperales (Ciudad Real); comparecerá ante la Audiencia Provincial de dicha capital el día 19 del corriente, á las diez, con el fin de declarar en el juicio oral de causa por desparo y lesiones contra Eugenio Garro Quintana.

10619

2022

VAQUERO, Francisco; domiciliado últimamente en el paseo de las Acacias, número 7, segundo; comparecerá, el día 17 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Escrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instaurado contra el mismo y otro.

10573

2023

VARGAS CORREA, Francisco; de treinta y cinco á treinta y siete años, natural de Coria, vecino de Balaz, gitano; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Cáceres, dentro de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en la causa que se le sigue por hurto de caballeriza.

10591

2024

VAZQUEZ ROJO, José; de veintisés años, estado soltero, profesión aislado, hijo de José e Higinia, natural de esta Corte; domiciliado últimamente en el Carrero del Cuervo, número 9, bajo; comparecerá el día 21 de Octubre, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 dúplex do, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones, y ser ratificado en dicho acto por el Médico forense.

10529

2025

VAZQUEZ SANZ, Nicolás; domiciliado últimamente en la calle de Nuestra Señora de la Torre, número 7; comparecerá el día 29 de Octubre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por infracción del reglamento de carruajes.

10622

2026

VICENTE GARCIA, Francisco; con residencia en Villamor de los Escuderos, y

últimamente en Sautiz; comparecerá los días 13, 14 y 15 de Octubre actual, á las diez de la mañana, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de esta ciudad, para asistir como testigo á las sesiones de juicio oral, acordadas en causa por homicidio.

10612

2027

VILLALIEROS, Pascual; conductor de tranvía que fué con el número 163; comparecerá el día 29 de Octubre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños.

10623

2028

YAGÜE, José (s) Fernández; su profesión panadero; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Maidera, número 11, principal, el día 23 de las corrientes, á las once, para celebrar juicio de faltas, como autor de lesiones.

10635

FECUNDOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALBA DE TORMES

D. Manuel Fernández Carrasco, Juez de instrucción de esta villa de Alba de Tormes.

Por el presente edicto, que se expide en mérito del sumario que en este Juzgado se instruye por hurto de la caballería que el fiscal se indica, propietaria de Miguel Carrasco, vecino de Navarrería de Salvatierra, la cual desapareció de la dependencia de la Saucera, término municipal de Peñacastillo de los Álamos, el día 9 del actual, suego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de dicho somoviente, poniéndolo, caso de ser hallado, á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuya poder se encuentre, siempre que no justifiquen su legítima posesión.

SUJETO DE LA CABALLERÍA.

Una yegua de quince años de edad, pelo castaño obscuro, alzada un metro 52 centímetros, con una estrella en la frente, rezada de la collar y con luazos en el costillar derecho, desollada y cortada la crin, de raza española, teniendo el hierro de la Compañía de seguras El Fénix Agrícola, letra N, número 2, en el anca derecha.

Dado en Alba de Tormes 4 de Septiembre de 1914.—Manuel F. Carrasco. P. S. M., P. H., Antolfa Flores.

JO—10587

BARCELONA—OESTE

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Oeste, de esta ciudad, con providencia del día 14 de los corrientes, dictada en el ramo separado ó incidente que ha deducido en forma de sobre D. Juan Durán Vaus, sobre extracción de tres títulos de la Deuda española, al 4 por 100 inferior nuevo, de importe en junta 20.000 pesetas nominales de capital, ó sea un título de la serie B, número 57.542, de importe 2.500 pesetas; otro título de la serie A, número 116.911, de importe 5.000 pesetas, y otro título de la serie B, número 37.719, de importe 12.500 pesetas, y los cupones correspondientes á dichos títulos, que D. Filomena Vaus Vuriguera, adquirió en 2 de Diciembre de 1911, por mediación de la sociedad bancaria Aránz-Gari, de esta capital, cuyo ramo se-

para ó incidente dimana de la preventa del juicio voluntario de testamentaría de D. Filomena Vaus Vuriguera, promovido también en forma de sobre por el mismo D. Juan Durán Vaus; por el presente edicto se hace pública la denuncia del extravío de los títulos antes mencionados, y de los cupones á los mismos correspondientes, vencidos ó por vencer; que según consta de los antecedentes obrantes en el referido juicio de testamentaría de D. Filomena Vaus Vuriguera, los últimos cupones que negoció y cobró esta señora en 29 de Enero de 1913 por mediación de la misma sociedad Aránz-Gari, de esta capital, so la cantidad de 100 pesetas, por cupones 4 por 100 inferior, y ochos cupones Obligaciones Ayuntamiento 4 y medio por 100, 1906, sin que se haya podido adquirir de momento ningún otro detalle respecto á los mencionados cupones.

Y en atención á ser de ignorado para dero el traeedor ó tenedor de los expresos títulos y cupones, se les impone por medio del presente, á fin de que dentro del plazo que señala el artículo 478 de la ley de Ejecutazamiento Civil, se comunique desde el siguiente día el de la inserción de este aviso en la GACETA DE MADRID, comparezcan en forma ante el referido Juzgado del Oeste, de Barcelona, sito en el piso bajo del Palacio de Justicia, en la calle Sálón de San Juan, al objeto de hacer simplemente la designación de los pacionarios que del expresado juicio de testamentaría de D. Filomena Vaus Vuriguera se han de integrar el ramo separado ó incidente sobre extravío de los títulos y cupones mencionados. Con preventa de que si no lo verifican les parará el pago que en Derecho hubiere lugar.

Barcelona, 30 de Septiembre de 1914.—Por D. José de Alemany, firma iniciativa.

EDICTO INFRASCRITO SECRETARIO:

Certifico: Que el anterior edicto se ha expedido en forma de sobre y sin ejecución de derecho por ahora, á instancia de D. Juan Durán y Vaus, por tener este señor solicitado el beneficio de sobreza que está actualmente en tramitación.

Barcelona, 30 de Septiembre de 1914.—Cruz.

JO—280

CORUÑA

D. Antonio Couceiro Vales, Secretario del Juzgado de primera instancia de Coruña.

Doy fe: Que en el expediente sobre declaración de ausencia de Eduardo Louzán Barral, vecino de Oleiros, promovido en concepto de sobreza por su esposa Francisca Taboada Freire, se dictó, con fecha 24 del actual, auto, cuya parte dispositiva dice así:

«Se declara la ausencia en ignorado perdedor de Eduardo Louzán Barral; y publicarse esta resolución en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, á los efectos del artículo 186 del Código Civil.»

Y para insertar en la GACETA DE MADRID, expido y firmo el presente en Oficina á 28 de Septiembre de 1914.—Licenciado Antonio Couceiro Vales.

JO—282

D. Juan Cañal Rodríguez, Secretario del Juzgado de primera instancia de Coruña.

Doy fe: Que en el asunto de que se hará mérito se dictó la sentencia, cuya encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

Sentencia.—En la ciudad de Coruña, a 12 de Septiembre de 1914.—El Señor don José Morandeira y Rico, Juez de primera instancia de la misma y su partido.—Visto el pleito ordinario civil de mayor cuantía que pende en esta Juzgado, movido por D. Enrique Labadie y López, empleado y vecino de esta población, como heredero abintestato de su madre Dolores López Pomar, y fata de su hermano Héroe López Pomar, y por testamento uno de los llamados herederos por su madre Luisa Pomar Santabaya, y a su vez fata excausahabiente de la suya Marquita Santabaya Aldao, defendido y representado por el Leñador y Procurador D. Manuel Durán García y D. Enrique Villarido, contra D. Luis Lorenzo Dubón, mayor de edad, vecino que fallece de esta capitalidad, fallecido en ignorado paradero, declarado rebeldía, como uno de los herederos testamentarios de D. Luis Dubón Muñoz o del Conde, sobre prescripción de acción personal o hipotaría, en cuanto a la cantidad de 3.533 pesetas y otros exremos;

Fallo que debo declarar y declaro que no procede estimar la demanda inicial de este pleito en ninguno de sus extremos, formulada por D. Enrique Labadie y López en suicto de 30 de Diciembre de 1912 contra D. Luis Lorenzo Dubón, y por la cual se solicita se declare que la acción personal y la acción hipotáctica nacidas de las escrituras de 23 de Mayo y 18 de Julio de 1878, en cuanto a la mitad de los créditos en ellos reconocidos, pertenecientes hoy a D. Luis Lorenzo Dubón por herencia del primero mencionado, están prescriptas; que, en su consecuencia, debió abocarse el depósito de la cantidad de 3.533 pesetas 22 céntimos, consignadas en la Caja de Depósitos para poder de los señores D. Pedro y en tránsito a los causahabientes de Luisa Pomar Santabaya, mencionados en el hecho cuarto, contraídos con el demandado D. Luis Lorenzo Dubón a que así lo consta, con imposición de costas; y en su virtud, abzuelvo al repuesto demandado D. Luis Lorenzo Dubón de la mentada demanda, y no hago imposición de costas oculadas en este pleito. Participó al señor Delegado de Hacienda la falta de presentación en la oficina liquidadora del impuesto de Derechos reales del testimonio de declaración de herederos abintestato de Hipólito López Pomar en favor de sus hermanos Enrique y Dolores López Pomar y de los de ésta en pro de sus cuatro hijos Enrique Ricardo, Ramón y María del Pilar Labadie López y que en autos produjo la parte actora.

Y por esta mi sentencia, que, además de notificarse en escritos y por edictos, se hará noticia publicando su establecimiento y parte dispositiva en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, dada la rebelisa del demandado, definitivamente juzgando, así la procuración, mando y firme.—José Morandeira Rico.

La sentencia inserta fue publicada en el mismo día.

Y para que conste y publicar en la GACETA DE MADRID, exijo el presente que se firme en Coruña a 29 de Septiembre de 1914.—Juan Caval. JC-287

ESTEPA

D. Manuel A. Querada Muñoz, Juez de instrucción interino de este partido.

Por el presente, se cita y llama a Enrique Romero Mena, que dijo ser vecino de Granada, Ribera Baja, número 7, para que comparezca en este Juzgado, dentro del término de ocho días, a contestar los

cargos que le acusan en causa por violación burla el día 14 del corriente año de Paesta Ganí e Casariche, hijo operativamente de que, si no comparece, le perjudicará el perjuicio que haya lugar.

Misterio, 29 d. Septiembre de 1914.—Manuel A. Querada.—El Secretario, Licenciado Antonio Martínez. JO-10544

IZNALLOZ

En la ejecutoria de causa instruida en este Juzgado bajo el número 86 del año 1913, contra Antonio Ruiz Leira, natural y vecino de Guadix, de cuarenta y tres años, casado, del tiempo, en instrucción, aparece la parte dispositiva de sentencia de este caso.—Sala de Vizcachas de la Autonomía Provincial de Granada, con fecha 19 de Agosto último, que dice así:

«Pedimos que debemos absolver y absolver a Antonio Ruiz Leira, declarando lo oficio de costas propuestas.

Así por esta nuestra sentencia, definitivamente juzgada, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Crespo.—Antonio Coto.—Antonio de la Vega.»

Y para que le sirva de notificación en forma al propietario, Antonio Ruiz Leira, quien actual paradero es ignoro, se expide de la presente para su publicación en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, en cumplimiento a lo mandado en providencia de esta fecha, que firmo en Iznalloz a 30 de Septiembre de 1914.—El Secretario, P. A., Licenciado L. Nevares. JO-10503

LINARES

D. Andrés Zafra Poveda, Juez municipal de esta ciudad, interino de instrucción por cesión del propietario.

Por el presente hago saber que el día 7 de Agosto último fué hallado el cadáver de un hombre desconocido, dentro de los establos de los Escuelas que la Compañía Féretaria de M. Z. y A. tiene establecida en la estación de Baeza, el cual se presentó a las once de la noche y a poco de las siete de ese negro de pana, pantalón oscuro de pana, camisa blanca blanca, sombrero flexible negro y alpargatas blancas, cuya cara no ha podido ser identificada; llamándose a las personas que se crean interesadas a efectos de identificación y efectuamiento de acciones.

Dato en Linares a 28 de Septiembre de 1914.—A. Z. fca.—El Secretario, P. D. Pedro Benalcázar. JO-10505

MONTORO

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, se cita al padre, madre o representante legal de Faustino López Amores, de cuarenta y seis años, soltero, jornalero, sin instrucción ni antecedentes penales y vecino de Pedro Abad, a su autoridades, el cual pareció ser en el año 26 de Junio último en el sitio Galleguir, y sitio conocido por el Peñón de los Hombres, caminillo y término de esta ciudad, a fin de que, dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al en que tovara lugar la última inserción, comparezcan en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la casa número 4 de la calle Salazar, de este ciudad, para ofrecerles el escuchado que por consecuencia de tal hecho se sigue en este dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda, bajo apercibimiento de que, si no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho, pues así lo tengo

acordado por providencia del día de hoy dictada en dicho sumario.

Misterio, 1º d. Octubre de 1914.—Eduardo Fernández Pita.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara. JO-10558

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan a la busca de la caballería que después resultó, propia del vecino de esta ciudad don Carlos Benítez Valverde, la cual se supone hurtada desde la tarde del 27 del corriente mes al amanecer del siguiente día 28, estando a prado en el sitio nombrado si Marquillojo del Ojero del Novillo Sierra, de este término, y captura del autor o autores del hurto de la misma; y caso de ser éstos habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado en calidad de detenidos, en la Cárcel de este partido y referida caballería también a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no creditan en legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que se sigue en este dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda, sobre mencionado hecho.

S. de la caballería.

Una mulata de dos años, castaña obscura, raza española y la mara de la Compañía El Fénix Agrícola, V. número 14, en el muelle izquierdo.

Montero, 29 de Septiembre de 1914.—Eduardo Fernández Pita.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara. JO-10559

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan a la práctica de las diligencias que a continuación se expresan, en virtud de la acordado en el sumario que se instruye en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda, sobre hurto de una caballería.

Diligencia.

Busca de un mulo español, de doce años alzada 1.42 metros, castaño oscuro, raza española, y como señas particulares, cicatriz de quemadura en la cara derecha y blancos en los costillares y la mara de la Compañía El Fénix Agrícola, V. número 10 en la caixa izquierda, perteneciente a D. Pedro Criado Serrano, de estos vecinos, la cual se supone hurtada desde la tarde del 25 del corriente mes a la mediana de la siguiente día 28, estarlo a prado en terrenos de la finca La Palmerilla Baja, pago de la Nava, alzada de este término, y captura del autor o autores del hurto de la misma, y caso de ser éstos habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado en calidad de detenidos en la Cárcel de este partido y referida caballería también a disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no creditan en legítima adquisición.

Dado en Montero a 29 de Septiembre

de 1914.—Eduardo F. Pita.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lira.
JO—10557

MURCIA—CATEDRAL

En los autos incidentales de pobreza seguidos en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral, de esta capital y acusación del Secretario que suscribe, a instancia de Sebastián Abeijón Ruiz, se dictó sentencia cuya cabecera y parte dispositiva dice así:

“En la ciudad de Murcia, á 1.º de Diciembre de 1914. El Sr. D. Enrique de Iturralde y Albaíro, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral, de la misma. Habiendo visto este incidente de un brozo entre partes de la una, como testigo, Sebastián Abeijón Ruiz, mayor de edad, casado, jornalero, de esta vecindad, representado por el Procurador D. J. G. Bermúdez, y de la otra, como demandantes, el Excmo. Sr. D. José Melgarejo Escario, Conde del Valle de San Juan, vecino de Madrid, que se halla en rebeldía, y el señor Abogado del Estado.

“Falso que deba declarar y declaro por la Señoría Abeijón Ruiz, para fijar contra el Excmo. Sr. D. José Melgarejo Escario, Conde del Valle de San Juan, con derecho a oír las fijas expresadas en el artículo 14 de la Ley de Ejecución Civil, si hacer expresa condena de costas.

“Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgado, que se notifique á las partes, ejecución de la demandada por rebeldía, en la forma que determinan los artículos 282 y 283 de la prestada Ley, definitivamente juzgado, lo propongo, mando y firmo.—Escritor de Iturralde.

Cuya sentencia fue leída y publicada en el día de su fecha. Y habiendo fallecido la demandada, en rebeldía, D. José Melgarejo y Escario, Conde del Valle de San Juan, para que sirva de notificación a los que quieran que lo sea D. José Izquierdo, D. Miguel, D. María, D. Fernando, señora Carrasco, D. Ramón y D. José María Melgarejo Escario, se publica el presente en la GACETA DE MADRID.

Murcia, 29 de Septiembre de 1914.—El Secretario judicial, P. H., T. Julian Ruiz.
JO—289

POSADAS

D. Francisco Eugenio Uceda García, Juez instructor de instrucción de este partido.

En virtud de la presente ruego y en virtud de la citada de Autoridades y Poder Judicial, la busca y rescate de la caballería que al final se resolvió, hurtada la noche del 22. en suelo del término de La Cerca, á Juan Rovi Aguirre, se sigue y sigue, y visto que ser medida a la justicia y posición de este Juzgado con más de tres lugáñicos, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señor.

Una burra, pelo castaño obscuro, cerca de un año.

Dado en Posadas á 30 de Septiembre de 1914.—Francisco Eugenio Uceda García. Juez instructor judicial, Licenciado Luis Quijano Iglesias.
JO—10551

SANTA COLOMA DE FARNÉS

D. Ignacio de Lecea y Grisolia, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitorio, y como consta tenido en el caso 1.º del artículo 866 de la Ley de Ejecución Criminal, uno, llamo y empíazo á Angel Figueras Baixona (s) M. y sereno, de Vinaltrera

anos de edad, soltero, natural de Argelés y vecino de L. S. Ilera, de profesión armero, y de ignorado paradero, para que dentro del término de diez días, cedamos desde el siguiente al de la publicación de la presente, comparezca ante este Juzgado, á fin de hacerle una cierta resolución acordada en el sumario que bajo el número 64, relativo al número 402 del año anterior, que por el delito de hurto se instruye, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebe de y le paraíá el perjuicio que hubiere fijado en Derecho.

Al más no tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, y á los Agentes de la Policía Judicial, procedan á la busca y captura de dicho sujeto y, si es su hábito, se le conduzca á las Prisiones preventivas de este partido, poniéndole á mi disposición.

Así lo tengo acordado por auto de esta fecha, recaldo en el expresado sumario.

Santa Coloma de Farnés, 29 de Septiembre de 1914.—Ignacio de Lecea.—P. M. de S. S., Joaquín Lluis.
JO—10516

VALENCIA

En virtud de providencia dictada en el sumario seguido por lesiones infligidas al sr. D. José Andrés Garcé, son D. José Torremi Carabí, sr. D. José Andrés, padre de dicho lesionado, el d. recibo que se concede el artículo 109 de la Ley de Ejecución Criminal, por si quiere manifestarse parte en el indicado sumario.

Valencia, 2 de Octubre de 1914.—El Juez de instrucción, Francisco G. Massieu.—El Secretario, P. D., Manuel Sánchez.
JO—10570

Despachos Municipales.

MADRID—BUENAVISTA

D. Mario Serratacón de Bust, Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista de la misma,

Doy fe: Que en el expediente de juicio de faltas, seguido en este Juzgado, por malos tratos entre José de los Heros López y Encarnación Díaz Roldán, ha recado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia.—En Madrid á 2 de Septiembre de 1914, el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, constituido por D. Enrique Mariscal, Juez municipal suplente y los Adjuntos D. José Entrena y D. Francisco López Rodríguez, habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por malos tratos, contra José de los Heros López, de treinta y tres años, soltero, cochero con domicilio en la calle de Alcalá 71, cochero;

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á José de los Heros López, á la pena de seis días de arresto y al pago de las costas causadas en este juicio, y libres copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia, para su inserción en la GACETA DE MADRID, á fin de que sirva de notificación á Encarnación Díaz Roldán.

«Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manrique Mariscal.—José Entrena.—F. López Rodríguez.»

Cuya sentencia fue leída y publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que conste y se inserte, según lo mandado, en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación á Encarnación Díaz Roldán, firme la presente en Madrid á 5 de Septiembre de 1914.—Licenciado, Mario Serratacón.

JO—10632

sirva de notificación á Encarnación Díaz Roldán, firme la presente en Madrid, á 5 de Septiembre de 1914.—Mari. Serratacón.

D. Mario Serratacón de Bust, Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista de la misma.

Doy fe: Que en el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado, por lesiones, entre José de los Heros López y Encarnación Díaz Roldán, ha recalcado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia.—En Madrid, á 2 de Septiembre de 1914, el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, constituido por D. Enrique Mariscal, Juez municipal suplente y los Adjuntos D. José Entrena y D. Francisco López Rodríguez, habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por malos tratos, contra José de los Heros López, de treinta y tres años, soltero, cochero con domicilio en la calle de Alcalá 71, cochero;

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á José de los Heros López, á la pena de seis días de arresto y al pago de las costas causadas en este juicio, y libres copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia, para su inserción en la GACETA DE MADRID, á fin de que sirva de notificación á Encarnación Díaz Roldán.

«Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manrique Mariscal.—José Entrena.—F. López Rodríguez.»

Cuya sentencia fué leída y publicada el mismo día hábil de su fecha.

Y para que conste y se inserte, según lo mandado, en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación á Encarnación Díaz Roldán, firme la presente en Madrid á 5 de Septiembre de 1914.—Licenciado, Mario Serratacón.

JO—10633

MADRID—UNIVERSIDAD

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 29 de Septiembre de 1914, el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Luis A. Magadán y Manzano, y Adjuntos D. Enrique de Cárdenas y D. Pablo Muñoz, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acusación pública, y Antonio Oliva Millán, de veintiocho años de edad, casado, jornalero, cuyo actual paradero y domicilio se ignora, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á Antonio Oliva Millán, á la pena de tres días de arresto y al pago de las costas causadas en este juicio, y libres copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia para su inserción en la GACETA DE MADRID, á fin de que sirva de notificación á la condenada.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Alonso Magadán.—Enrique de Cárdenas.—Pablo Muñoz.»

Y para el fin de que sirva de notificación al denunciado Antonio Oliva Millán, y para su inserción en la GACETA DE MADRID expido el presente en Madrid á 30 de Septiembre de 1914.—El Secretario suplente.—V.º E.º, Luis Alonso.

JO—10637